



GOBIERNO MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2024 -2028

MUNICIPALIDAD DE EL ESTOR
DEPARTAMENTO DE IZABAL.
GUATEMALA C.A.
1a. Calle 5-28 zona 1
El Estor, Izabal.



EL INFRASCRITO DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION DE LA MUNICIPALIDAD DE EL ESTOR DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL.

CERTIFICA

Que la institución encargada **del registro de las personas individuales y jurídicas, nacionales o extranjeras para ser habilitadas como Contratistas del Estado es el RGAE a cargo del Ministerio de Finanzas**, al que se refiere el numeral 17 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008)

“Los listados de las empresas precalificadas para la ejecución de obras públicas, de venta de bienes y prestación de servicios de cualquier naturaleza, incluyendo la información relacionada a la razón social, capital autorizado y la información que corresponde al renglón para la que fueron precalificadas”.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE EL CINCO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Carlos Alberto García de la Vega
Enlace acceso a la Información Pública DIM
Municipalidad de El Estor



i Camino al desarrollo!